

DESTINATARIO

EXCMO AYUNTAMIENTO DE ASPE

Sr. Alcalde-Presidente

Plaza Mayor, 1

03680 Aspe

REGISTRO DE SALIDA	
Número:	2025 09 157
Fecha	26/9/2025

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ASPE

D. Jose Antonio Berenguer Pastor, mayor de edad, vecino y domiciliado en Aspe, con D.N.I. 74216555V, en nombre y representación y como presidente de la COMUNIDAD DE REGANTES VIRGEN DE LAS NIEVES, con domicilio social en Aspe, calle Castelar nº 24, con CIF G-03494671, ante **EL SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ASPE** comparezco y en cumplimiento de la legislación vigente,

SOLICITO

Tenga a bien acordar la publicación del Edicto que se acompaña, relativo a la Convocatoria de Junta General Extraordinaria de esta Comunidad de Regantes en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento.

En Aspe a 26 de septiembre de 2025.

El Presidente



COMUNIDAD
REGANTES
VIRGEN de las NIEVES
CIF: G03494671

J. Antonio Berenguer Pastor

COMUNIDAD DE REGANTES “VIRGEN DE LAS NIEVES”

DE ASPE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

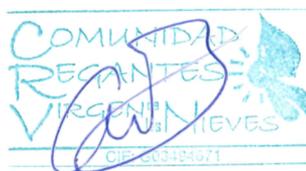
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes y los artículos 216 y 218 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se convoca **Junta General EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el próximo **22 de OCTUBRE de 2025** a las **18:00 horas en primera convocatoria** y a las **19:00 horas en segunda convocatoria**, en el **Teatro Wagner de Aspe**, sito en calle Castelar nº 10, para ser sometidos a esta Junta General los siguientes puntos en este

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 2. EXPOSICIÓN Y SOMETIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2024.**
- 3. INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE SUBVENCIONES AMPARADAS POR EL PERTE DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA (SEGUNDA CONVOCATORIA), SOBRE LAS RESOLUCIONES DICTADAS EN EL EXPEDIENTE ANTERIOR Y ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 4. CELEBRACIÓN DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DEL JURADO DE RIEGOS.**
- 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En Aspe, a 25 de septiembre de 2025

El Presidente



COMUNIDAD
REGANTES
de
VIRGEN las NIEVES
CIF G03494671

J. Antonio Berenguer Pastor

Oficinas de la Comunidad de Regantes Virgen de las Nieves

Dirección: Camino Tolomó bajo nº 98 bis Aspe.(ctra Aspe-Hondón de las Nieves km 1,5)

Horario: lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, para evitar retrasos en la apertura de la Junta General y con la finalidad de que el Secretario pueda bastantear las representaciones voluntarias verificando que reúnen los requisitos legalmente previstos para su validez, todos aquellos que asistan como representantes voluntarios de algún comunero deberán presentar la representación en las oficinas de la Comunidad de Regantes hasta las 18:00 horas del 20 de octubre de 2025. A partir de esta fecha no se admitirán representaciones voluntarias. A los efectos de proceder al bastanteo de la representación, el interesado deberá aportar la autorización firmada por el representante y el representado y aportar fotocopia del DNI de ambos. Vencida la fecha fijada para la presentación de las representaciones voluntarias, no se admitirán otras. (Se adjunta modelo de representación)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y a los efectos de que ésta pueda comprobar que los candidatos reúnen los requisitos de idoneidad exigidos por las Ordenanzas de la Comunidad para el desempeño de estos cargos, las candidaturas que se propongan para ocupar los cargos a renovar en la Junta General deberán presentarse en las oficinas de la Comunidad de Regantes hasta las 14:00 horas del día 17 de octubre de 2025. El día 20 de octubre se publicará en el tablón de anuncios de la Comunidad de Regantes la lista definitiva de candidatos.

Los documentos que se someterán a votación estarán a disposición de los comuneros, pudiendo ser examinados en las oficinas de la Comunidad de Regantes Virgen de las Nieves hasta el día 20 de octubre de 2025.

El balance de situación y cuenta de resultados del año 2024 se acompañan a la convocatoria.

El **censo de comuneros** se encuentra a su disposición en la Oficina de la Comunidad de Regantes, para su consulta con carácter previo a la Junta General. Sólo podrán asistir a la Junta General los comuneros que consten como tales en el censo, por lo que, en evitación de incidencias, rogamos su previa revisión. Es imprescindible la presentación en la entrada del DNI o en su caso Pasaporte o NIE en vigor para su **acreditación** en la Junta General.

Se adjunta modelo de representación para el caso de no poder asistir personalmente.



D./DÑA.....,CON D.N.I.:,
COMUNERO NÚMERO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES VIRGEN DE LAS NIEVES DE ASPE,
AUTORIZO A D./DÑA....., CON DNI PARA
QUE ME REPRESENTE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA C.R. VIRGEN DE LAS NIEVES
QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025.

Fdo:.....